

**RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCESO SELECTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO, TÉCNICOS/AS ESPECIALISTAS, GRUPO PROFESIONAL C, NIVEL SALARIAL C1, ESPECIALIDAD LABORATORIO, EN LA FACULTAD DE CIENCIAS, DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ANALÍTICA Y ANÁLISIS INSTRUMENTAL.**

De conformidad con lo establecido en la base novena de la Resolución de 8 de enero de 2025, por la que se convoca proceso selectivo para la elaboración de una bolsa de trabajo para la contratación temporal de técnicos/as especialistas, grupo profesional C, nivel salarial C1, especialidad laboratorio, en la Facultad de Ciencias, Departamento de Química Analítica y Análisis Instrumental, este Rectorado

**HA RESUELTO**

**Primero.** - Aprobar la bolsa de trabajo con las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo, que se adjunta como Anexo I.

**Segundo.** - El llamamiento para la contratación y la renuncia se regirán por lo establecido en el Acuerdo entre Gerencia y el Comité de Empresa para la contratación de personal laboral de administración y servicios con carácter temporal y de criterios para la gestión de bolsas de trabajo en la Universidad Autónoma de Madrid, firmado el 15 de marzo de 2004.

Contra la presente resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Rectora de la Universidad Autónoma de Madrid en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación, o bien cabe interponer demanda antes los Juzgados de lo Social en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, Reguladora de la Jurisdicción Social. En caso de interponer un recurso de reposición, no se podrá interponer demanda hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta.

A fecha de la firma digital

LA RECTORA

P.D. EL GERENTE

(Res.02/07/2021) (BOCM 08/07/2021)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	524B-304B-4367P5670-5A58	<b>Fecha</b>	07/05/2025
<b>Firmado Por</b>	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=524B-304B-4367P5670-5A58">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=524B-304B-4367P5670-5A58</a>	<b>Página</b>	1/2



**ANEXO I**

**ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO Y QUEDAN INCLUIDAS EN LA BOLSA DE TRABAJO.**

<b>Nº ORDEN</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>TOTAL PROCESO</b>
1	VALIENTE	BRAVO	RAQUEL	30,25
2	SABADOR	ESTEBARANZ	MIGUEL ANGEL	30,05
3	LUNA	GARCÍA	EVA MARÍA	29,30
4	PÉREZ	NAVARRO	CRISTINA	26,25
5	DÍAZ	VELOSO	RAQUEL	26,10
6	EXPOSITO	GUTIÉRREZ	LAURA	22,00

<b>Código Seguro De Verificación</b>	524B-304B-4367P5670-5A58	<b>Fecha</b>	07/05/2025
<b>Firmado Por</b>	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=524B-304B-4367P5670-5A58">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=524B-304B-4367P5670-5A58</a>	<b>Página</b>	2/2

